aprobado sin modificación 27/10/16.

SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº16 DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA	:	**MIÉRCOLES 21 de SEPTIEMBRE de 2016**
HORA	:	**9:00 HORAS**
LUGAR	:	**SALA DE SESIONES**
PRESIDE	:	**SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA FUENTES CONCEJALA de la COMUNA y PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO MUNICIPAL**
SECRETARIA	:	**SRTA. ANA HUENCHULAF VÁSQUEZ SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO**
CONCEJALES ASISTENTES:		**SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA FUENTES**
		SR. JUAN ALEJANDRO ARÉVALO GUTIÉRREZ
		SR. HERBERT PAREDES
		SR. JORGE HUMBERTO SOUGARRET DEVAUD
		SR. VÍCTOR NAZARIO GUTIÉRREZ PACHECO
CONCEJAL AUSENTE	:	**SR. LUIS ORELLANA ROCHA**
INVITADOS	:	**SERGIO TRONCOSO SCHPICHIGER SECPLAN**
		CARLOS POVEDA Capitán 2ª COMPAÑIA de Bomberos Ercilla
		JERALDO PADILLA AMIGO Comandante de Bomberos Ercilla
		ELADIO MUÑOZ Director de 2ª Compañía Bomberos Pailahueque
		ELIAS ESPINOZA MONTOYA Director 1ª Compañía Bomberos Ercilla
		ROBERTO POVEDA ESPINOZA Tesorero General Cuerpo Bomberos Ercilla

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: Señora María España, son las 09:15, le corresponde a usted presidir la reunión.

CONCEJALA MARÍA ESPAÑA, Presidenta (s) C.M.: Buenos días señores Concejales, Srta. Ana, saludo también al Cuerpo de Bomberos de Pailahueque, presente acá, es una invitación que se hizo en una reunión con un Acuerdo de Concejo. Reunión Extraordinaria N°16, solamente para tratar el tema de lo que sucede en la construcción del edificio del Cuerpo de Bomberos de Pailahueque. En nombre de Dios, se abre la sesión.

TABLA

Punto N°1: Aprobación de Actas Extraordinarias N°15 del 22 de Agosto de 2016.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN:
Tomo la votación para el Acta N°15:
CONCEJAL PAREDES: Apruebo.
CONCEJAL SOUGARRET: Apruebo. Una pequeña modificación en la página 3, donde dice Concejales y nombra las comunidades afectadas, parece que esa intervención es de don Carlos Darwitg y apruebo.
CONCEJALA MARÍA ESPAÑA, Presidenta (s) C.M.: Apruebo.
CONCEJAL GUTIERREZ: Apruebo. Página 14, donde yo me refiero al Ministro del Interior, dice: "su secretario" y debe decir: "Sub Secretario". – **CORREGIDO**
Y pedir llamar al señor Sáez de FRONTEL porque en Pailahueque hasta el día de hoy, de su compromiso, nada. Con respecto a lo que se trató en esa Acta, uno de los puntos a que se comprometió en 2 semanas estar haciendo el tendido hacia El Molino y no ha pasado absolutamente nada. Gracias. Apruebo.
CONCEJAL ARÉVALO: Apruebo.
ALCALDE: Apruebo
Por unanimidad se Aprueba el Acta extraordinaria N°15.

CONCEJALA MARÍA ESPAÑA, Presidenta (s) C.M.: señores Concejales, con la llegada del Alcalde, le dejo la Presidencia.

ALCALDE, Presidente C.M.: Muchas gracias. Srta. Ana me da la citación por favor.
Esta la invitación al Directorio del Cuerpo de Bomberos de Ercilla para analizar la construcción del Cuartel de la 2° Compañía de Bomberos de Pailahueque. Esta es una tarea de todos, en conjunto, por lo tanto quiero que ustedes se sientan acompañados en esta avanzada, así es que queda abierto el debate para conversar el tema para poder tomar algunas resoluciones para acelerar los procesos.
Ya se hicieron algunas gestiones en una audiencia con el SEREMI de Obras Públicas, el Director de Arquitectura y el Fiscal del MOP Temuco, fuimos con Carlos Poveda, con don Eladio Muñoz y el Concejal Orellana y no convencimos a estos señores de la problemática.

Este tema no pasa por la Municipalidad, nosotros no fuimos la Unidad Técnica, ni ITOS del proyecto, porque se licitó a través de arquitectura el M.O.P. ellos le adjudicaron a esa empresa y que después vino el quiebre de la empresa, lo que todos sabemos.
Las cosas pintaban ser muy distintas, porque cuando conversamos con don Jorge Inostroza, el constructor, señalaba que él tenía los recursos, pero el fiscal del M.O.P. cerró la propuesta en forma definitiva por sobre la opinión del Gobierno Regional y nos perjudica a todos porque es una obra que llevaba a Bomberos a una distinción máxima.
La Municipalidad entregó todos los antecedentes a la Dirección de Arquitectura de Temuco.

CONCEJALA MARÍA ESPAÑA: Señor Presidente, antes de continuar con esta reunión, no es por nada, pero me gustaría saber, Srta. Ana, yo no sé si el Concejal Paredes en estos momentos si hay una votación él puede hacerlo siendo Concejal y siendo Superintendente del Cuerpo de Bomberos.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: No. Si hubiera una votación no podría votar porque tiene intereses directos en la organización.

CONCEJALA MARÍA ESPAÑA: tendría que inhabilitarse.

CONCEJAL PAREDES: si colega está claro.
Señor Presidente. Antes que todo, darles las gracias a este Concejo por haberse dado el tiempo para tratar el tema de Bomberos, sabemos que Bomberos es una institución transversal y queremos darle ese agradecimiento por preocuparse de nosotros, así como se hace cada año con el tema de la subvención, esta reunión para nosotros igual es súper importante.
Si aclarar que nosotros como Cuerpo de Bomberos en sí, del proyecto de la construcción de la 2° Compañía prácticamente no tenemos mayores antecedentes de los que se han dicho en esta mesa, eso sí Carlos Poveda que él ha estado al frente de este proyecto y lo ha llevado de muy buena manera, hay que reconocerlo. Lo que si nos sentimos aquí como el jamón del sándwich, este es un problema entre el MOP y la empresa, lamentablemente a nosotros como institución se nos está perjudicando en el sentido que esta obra daba para 1 mes más y lamentablemente con estos hechos se retrasa y con ello los costos. Nosotros hoy día estamos arrendando una instalación, donde se guarda nuestro material mayor, donde incurrimos en gastos de $200.000 mensuales y si esto se dilata por 1 año que se ha dicho en más de alguna oportunidad, claramente estamos muy lejos de poder asumir estos costos. Me gustaría que al término de esta reunión, como este Concejo siempre ha sido solidario con Bomberos, no sea esta la ocasión de no hacerlo. Gracias Presidente.

CONCEJALA MARÍA ESPAÑA: Cuando se habla de solidaridad, este Concejo siempre ha sido benevolente con Bomberos sobretodo que nosotros sabemos que dependemos de ellos, no tan solo ellos acuden a los siniestros, sino también en volcamientos, accidentes, etc., etc., y por eso Superintendente nosotros hemos propuesto esta reunión para poder solucionar en conjunto con ustedes en parte esta situación. Yo sé

que por $80.000.000 que se hablaba anteriormente ninguna empresa se va a arriesgar a continuar una obra que ya dejaron botada. Eso es una irresponsabilidad de quienes lideran esta situación y por eso yo llamaba que, como Cuerpo Colegiado nosotros pudiéramos ir a la prensa, radio, televisión, etc., etc., para dar a conocer, sin antes, por supuesto haberlo consultado con ustedes, porque ustedes son la parte más afectada de esta situación.

CONCEJAL PAREDES: si colega, se agradece la voluntad y la idea es que nosotros como Bomberos no queremos que esto se politice.
La decisión Alcalde, con mucho respeto y con mucha seguridad lo digo, aquí, para mi sinceramente hubo hasta un tema político con la cerrada de puerta que le hicieron en Temuco, entonces esas cosas no debieran pasar. Para nosotros este es un tema complicado en todo sentido. Entonces como Cuerpo Colegiado yo le agradezco toda la intención pero aquí como se dijo en la reunión anterior que no hubieran individualidades, si vamos a hacer algo, hagámoslo en conjunto.

CONCEJALA MARÍA ESPAÑA: Concejal estoy totalmente de acuerdo, por eso le digo Cuerpo Colegiado, además que politizar aquí en esta mesa hay un abanico de partidos políticos, por lo tanto aquí todos estamos empujando el carro para un mismo lado y ver una pronta solución para Bomberos de Pailahueque.

CARLOS POVEDA, Administrativo: Yo les voy a comentar más o menos el contexto en que se encuentra la situación del Cuerpo de Bomberos, el proyecto del cuartel tenía un costo inicial de $269.000.000 que era la construcción de toda la infraestructura + su equipamiento que eran alrededor de $11.000.000. La empresa era CCP Ltda., la cual fue notificada por el mandante y la Unidad Técnica del Ministerio de Obras Publicas, la Dirección de Arquitectura para su liquidación de contrato, producto de varias irregularidades que detectó la inspección dentro del proceso del contrato, esos fueron atrasos reiterados en el avance de la obra, no llegaron muchas veces a los estados de pago mínimo que le pide por base la Dirección de Arquitectura, que son alrededor de $19.000.000 no lograban ese avance mensualmente, entonces el Director de Arquitectura optó por liquidar este contrato después de varias advertencias. Nosotros nos reunimos con la empresa en donde ellos dijeron que tenían los recursos para continuar, como decía el Alcalde, pero se optó por liquidar el contrato ya que no se daban las garantías para que esto pudiera seguir según explicó el fiscal de Arquitectura. Hemos estado en reuniones yo por parte de la Municipalidad y a la vez por Bomberos con la Dirección de Arquitectura, con el Gobierno Regional, pero el mayor problema que hay y se lo comentaba a don José y al Superintendente señor Paredes es que aquí no hay claridad de cuáles son los plazos que tiene el MOP para trabajar en este tema. Se dice que pueden ser 3 meses, 6 meses, 1 año; si yo le pregunto en este momento a la Dirección de Arquitectura, ellos no saben claramente los plazos, el mayor problema que al no tener los plazos claros no se sabe el tiempo que vamos a estar sin Cuartel y los costos que ello conlleva.

Lo que si nosotros como Cuerpo de Bomberos y aquí voy a hablar como bombero, nos gustaría y nos interesaría que nos dijeran claramente de aquí a 1 mes más o 3 meses más esto se va a terminar, nosotros queremos que los plazos se acorten, nosotros sabemos que eso se puede hacer, lo conversamos como Bomberos, aquí cuando se quieren modificar las leyes, se pueden hacer de un día para otro y lo hacen sin ningún problema, yo creo que los plazos se pueden acortar, porque desde que se notificó oficialmente a la empresa al día de hoy no se ha hecho ningún proceso administrativo, entonces creemos que 20 días perdidos, porque no tenemos claro nada. De hecho la Dirección de Arquitectura no ha notificado oficialmente al Cuerpo de Bomberos del término de las obras, eso es lo que queremos saber y lo que nos gustaría que nos ayudaran es que los plazos se acorten, sabemos que el contrato se terminó, sabemos que la empresa se retiró.

CONCEJALA MARÍA ESPAÑA: ¿adónde se puede llegar para acortar los plazos?

ALCALDE, Presidente C.M.: Gobierno Regional y la Dirección de Arquitectura del M.O.P., ellos tienen que resolver. Yo presumo lo siguiente: ninguna empresa va a venir a trabajar por $80.000.000 que queda, porque no le es rentable y tampoco se sabe en qué porcentaje de la obra o se pudiera saber pero generalmente estas obras tienen gastos mayores de operación porque la empresa que llega tiene que re-instalarse con equipamiento y con un montón de cosas y asumir compromisos que la otra empresa no asumió, por lo tanto yo creo que el Gobierno Regional va a hacer una evaluación del proyecto y pienso que va a tener que hacer una ampliación de obras y eso va a implicar colocar recursos extraordinarios y recursos extrapresupuestarios para cubrir la necesidad. Yo creo que esa obra por lo menos le van a tener que colocarle el doble de lo que hoy tiene que son $80.000.000 y si es que no llega $100.000.000 o a $120.000.000 por lo menos. Acá está don Sergio que tiene experiencia en esto porque el trabajo en el Gobierno Regional por 4 años.

SERGIO TRONCOSO, SECPLAN: Tal como dice el Alcalde el proceso es bastante engorroso, un proceso administrativo que es de liquidación y después obtener los recursos, obviamente va a ser más costoso terminar una obra que ya está ad portas de terminar y los recursos no van a alcanzar, lo más probable, porque de partida la instalación de las faenas que exige el M.O.P., es súper alto, por lo tanto hay un costo fijo que va a tener que asumir la empresa y que va a tener que ser cargado al proyecto y obtener los recursos, va a ver que ir nuevamente al CORE, porque es el CORE el que aprueba los recursos extra, porque este proyecto es FNDR, no es con recursos de la Dirección de Arquitectura y esperemos que lo que falte no exceda el puntaje que pide Desarrollo Social y que haya argumentar mas allá de lo que permitieron, Desarrollo Social tiene un máximo, que en este caso es un 30% de la obra total y si pedimos $80.000.000 ó $100.000.000 puede que nos pasemos del 30% que se permite Obras Públicas.

ALCALDE, Presidente C.M.: ¿Por qué no le enviamos una carta al Intendente con distribución a la Dirección de Arquitectura del M.O.P., SEREMI?

SERGIO TRONCOSO, SECPLAN: Si, porque tenemos que responder este oficio que llegó, porque a nosotros nos informaron de la División de Arquitectura, donde a mí lo que me preocupa es lo que dice en el punto 3 del Oficio 156 del 7 de Septiembre, donde se dirige al alcalde y dice: se solicita a usted gestionar el apoyo de Carabineros mas allá de lo realizado por esta Unidad Técnica para el resguardo y protección de la obra desde el día de hoy se encontrara paralizada y así evitar posibles saqueos que irá en desmedro de lo ejecutado. O sea más encima a la Municipalidad que no tiene nada que ver nos están diciendo que tenemos que cuidar la obra. Aparte del apoyo de Carabineros ¿Quién va a cuidar la obra? Un error que cometieron ellos y más encima están responsabilizando a la Municipalidad, hacernos cargo.

ALCALDE, Presidente C.M.: Endosando responsabilidades.

CONCEJAL ARÉVALO: Con respecto a eso más bien le corresponde a Bomberos, porque Bomberos es el propietario del predio, si bien hoy día, el predio fue entregado para la ejecución de la obra. Pero ustedes siguen siendo dueños del terreno y hoy día hay una suspensión yo no sé en qué momento les informaron a ustedes de la suspensión de la obra.

CONCEJAL PAREDES: es que la obra hoy en día pertenece al M.O.P.

CARLOS POVEDA, Administrativo: Es que en este momento la obra es del M.O.P.

ELADIO MUÑOZ, BOMBERO: Usted lo ha dicho le entregamos el terreno al M.O.P., y ellos son los responsables.

CARLOS POVEDA, Administrativo: porque de hecho en un momento la Dirección de Arquitectura, y fue un tema bien polémico, nos pidió a nosotros que contratáramos un nochero y que cuidáramos la obra, siendo que a nosotros no nos han entregado la obra.

CONCEJAL ARÉVALO: hoy día eso es de ellos, del M.O.P., terreno y obra es de ellos; es el M.O.P., quien le entregó seguramente a la empresa que ejecutó.

CONCEJALA MARÍA ESPAÑA: pero Bomberos no tendría porque hacerse responsable de una obra que no ha recibido.

SERGIO TRONCOSO, SECPLAN: efectivamente porque después en el caso de cualquier destrozo que haya en el fondo lo que están haciendo es hacer responsable a Bomberos. ¿Qué pasa si pasa cualquier cosa adentro? El que se haga cargo de esa obra va a ser responsable de todo lo que pasa adentro.

CONCEJAL ARÉVALO: esa obra tiene, yo le veo 3 tipos de situaciones:
Primero: que pasa a ser un edificio abandonado hoy día en las condiciones que está.
Segundo: apelando al sentido común, la decisión tomada fue una cuestión que si lo vemos por el lado de los recursos, no tiene justificación alguna, porque en 1 mes esa obra se habría terminado con los $80.000.000 pendientes que había y retomarla, no va a significar los $80.000.000, sino $150.000.000 y no se ve que vaya a ser una cosa en

el corto plazo, a no ser que se haga desde los entes involucrados, en este caso Bomberos, el Municipio, a través de sus autoridades, los profesionales que trabajaron en esto una presión a nivel de Gobierno. Cuando señalamos enviarle una carta al Intendente, yo creo que hay que reunirse con el Intendente y en esa reunión entregarle la carta porque sabemos que una carta que se envía va a ser leída y va a quedar ahí.

ALCALDE, Presidente C.M.: y tiene 15 días para contestar.

CONCEJAL ARÉVALO: entonces yo creo que hacer una audiencia con el Intendente y en esa entregar la carta y señalarle que esa carta va a ser distribuida a los distintos medios y se verá si es pertinente entregarla a los medios de comunicación para agilizar o para presionar de manera que se tome en el corto plazo una determinación con respecto a eso, porque si nos vamos por los conductos regulares, olvídense; en menos de 1 año esa obra no va a ser repuesta, si no hay una presión no se le van a asignar recursos así como así. SECPLAC conoce mejor que nosotros la situación.

CONCEJALA MARÍA ESPAÑA: cuanto tiempo Concejal que estamos solicitando la audiencia, Srta. Ana cuanto tiempo hace y todavía no nos han dado la audiencia. Yo he ido 2 veces a la Intendencia y no pasa nada, ahora tendríamos que tomarnos la Intendencia para que nos escucharan de otra forma no vamos a ser escuchados jamás.

SERGIO TRONCOSO, SECPLAN: consulta audiencia al Concejo.

CONCEJALA MARÍA ESPAÑA: se ha solicitado la audiencia por intermedio del Concejo.

SERGIO TRONCOSO, SECPLAN: No, al Concejo para que se plantee el punto en tabla del Concejo Regional. En el fondo los recursos van a salir de ahí.

ALCALDE, Presidente C.M.: si pero el mensaje lo tiene que entregar el Intendente.

CONCEJAL SOUGARRET: Yo quisiera informar algo para la continuación de la obra, se van a aumentar los recursos y dentro de esos recursos van a venir considerados el gasto del arriendo del local, no sé si se le ha informado a alguien.

JERALDO PADILLA, Comandante de Bomberos: lo que pasa Concejal que para nosotros es molesta la situación, la obra llevaba un 70 y tantos por ciento de avance, nosotros fuimos a una reunión a Obras Publicas y resulta que íbamos saliendo de ahí, a la hora nos llaman que teníamos que estar en Pailahueque y la misma gente que estuvo con nosotros en la reunión estaba en el cuartel de la 2° Compañía finalizando

El tema para nosotros, uno, nos molesta porque ha costado tanto que ese cuartel se haga, 8 años ese proyecto en carpeta y resulta que cuando está por finalizar la obra, yo entiendo que el constructor fue irresponsable, que no cumplió con los plazos, pero hay otras obras que yo creo que igual se les da más plazo, que le dan 5 a 6 meses más.
Ahora para nosotros, el tema preocupante es, como nosotros seguimos arrendando y no dejamos nuestro material y nuestros bomberos afuera. Nosotros en este momento

estamos arrendando un galpón, pagamos $200.000. Ahora usted me dice dentro de ese presupuesto va a venir, pero ¿Quién le va a pagar al hombre de aquí? porque a lo mejor esos recursos van a llegar en 5 ó 6 meses más, pero ¿Quién le va a pagar el arriendo a esa persona? Porque no creo que el Gobierno Regional venga y le diga: sabe que le hago un contrato de arriendo y le pago en 5 meses más. Nosotros en estos momentos como Directorio no tenemos los recursos para seguir pagando un arriendo.

CONCEJAL SOUGARRET: yo creo que si una empresa quiebra, no cumple con su trabajo, no está a cargo del Municipio, porque si hubiese estado a cargo con proyectos que nosotros tenemos con el Jefe de Obras las empresas hacen y deshacen, yo creo que a nivel regional a las empresas no le van a aguantar que las empresas hagan y deshagan si aquí no le echemos la culpa al Gobierno Regional, a nadie; si fue la empresa la que no cumplió, partamos de esa base, no podemos defender a la empresa. A mí lo que me preocupa, que el otro día escuche aquí de que la empresa iba a retirar no se qué cosa, yo creo que si la empresa empieza a retirar cosas, habría que denunciarla porque pasaría, a mi entender, por robo.

JERALDO PADILLA, Comandante de Bomberos: la empresa sacó los portones porque en el Cuartel habían portones instalados y sacó los portones porque eso no se los había pagado el M.O.P. Ni la Municipalidad tiene culpa, ni nosotros tenemos culpa, nosotros somos los afectados directos. Ahora cuando ellos vinieron, le pusieron candado, es más Carlos estuvo conversando con el dueño de la empresa y el dueño de la empresa le dijo que a él no tendrían porque haberle cerrado la obra porque ni siquiera lo habían notificado que la obra se la estaban quitando. Yo no estoy defendiendo a la empresa ni nada, la preocupación de nosotros es cuánto tiempo más. Causó mucho revuelo cuando aparecieron esos carteles, letreros afuera del Cuartel. Ahora nosotros como institución no culpamos a nadie, nosotros entendemos que el M.O.P., tiene protocolo, como funciona, pero para nosotros es complicado el tema es que hacemos nosotros en este momento la obra puede empezar en 1 año más también se nos pidió que nosotros contratáramos 1 nochero y que nosotros siguiéramos pagando el arriendo, nosotros les dijimos ese día que no tenemos recursos para eso es más nosotros hemos pagado 2 ó 3 meses más que no estaban presupuestados porque la obra partió 1 mes después y se alargó 2 meses más, entonces nosotros en estos momentos como Directorio y como Cuerpo de Bomberos estamos a brazos cruzados. Se han hecho hartas instancias, se ha ido a conversar con el SEREMI y al final no ha pasado nada.

CONCEJAL SOUGARRET: Yo lo siento por Bomberos pero son protocolos que tienen que cumplirse. Muchas empresas están acostumbradas a no cumplirlos y por ahí pasa el problema, este es un problema de la empresa.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: con respecto a los Bomberos de la comuna, decirles que ofrezco mis disculpas porque la reunión pasada expresé en esta mesa que los veía desunidos que no veía a Ercilla presente y la verdad es que me equivoqué porque hoy día los veo que están nuevamente unidos como Cuerpo como corresponde.

Lo segundo, es decirles que no tengan miedo a politizar este tema porque el hombre es un animal político, dicen por ahí, yo creo que así es, yo le tendría miedo a individualizarlo y es por eso que lo que le pasó a, lo expresé aquí también, al Alcalde y al Concejal con el SEREMI, me da la impresión que fue un tema político entre ellos por no llevar a gente que corresponde a la Nueva Mayoría como debió haber sido o llevar todo el Concejo para esa reunión que se hizo entre algunos.
Lo tercero, decirles que el día del Desfile le plantié esto al Diputado Fuad Chain, y quiero que quede en Acta, lo que él preguntó a una persona del M.O.P., le dice: Hola ¿Cómo te fue con el tema del Cuartel de Bomberos de Pailahueque en Ercilla? El funcionario responde lo siguiente: se puso término administrativo al contrato, no presentaba avance, hablamos con el Gobierno Regional para incorporar los gastos de arriendo en el contrato, que es lo que dice el Concejal, GORE está de acuerdo, cerramos el contrato y solicitaremos cotización de trato directo para retomar la obra, se reiniciarían obras en Diciembre, estamos 100% de cabeza en encontrar esta solución, pero seguir con el contrato anterior no era conveniente porque el constructor no tenia liquidez, te informo los avances y novedades. Este yo se lo envié a usted señor Superintendente, usted debe tenerlo en su correo, porque yo lo hice llegar en forma inmediata y aquí yo veo varias cosas: veo compromiso de arriendo, veo trabajo de las personas que tal como dice el Concejal Sougarret aplicaron la ley en esa oportunidad, en otras a lo mejor se pueden hacer los tontitos, aquí aplicaron la ley con la empresa y veo que hay fechas que es lo que quería usted también, entonces acabo de recibir también del Diputado un ofrecimiento que nos está haciendo de tener una reunión con el Director Regional de Arquitectura en terreno esta semana en Pailahueque, entonces yo creo que hay mucha gente preocupada del tema que se les está apoyando a ustedes y yo quiero ser uno más de este tema y espero que estas respuestas que se están dando por parte de los diputados y todos los entes políticos les pueden ayudar a ustedes. Así que es esa la información que tengo y espero ser un aporte, aunque sea un granito de arena para ustedes y decirles que esto se va a solucionar con fe y con esperanza.

CONCEJAL PAREDES: Si bien es cierto Concejal conozco lo que usted me envió pero debo hacer mención que aquí no hay nada oficial, no hay ningún documento por escrito donde diga: esto va a suceder. Yo puedo creer lo que usted me envió pero nosotros hemos estado al margen de todo esta situación. El documento que usted tiene, yo ni idea y siendo nosotros Bomberos. Yo voy a la informalidad de este tema.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: yo por eso se los envié, porque creo yo que ustedes tienen que saberlo al tiro, ahora que lo evalúen o cómo lo evalúen, es cosa de ustedes, yo lo evalúo bien y veo que Fuad Chain de alguna manera hoy día ya está dando otro paso de reunirse con el señor acá en terreno y plantearle todo lo que ustedes tienen en mente, sería un gran avance y tendríamos a lo mejor otras fechas que es lo que nos interesa.

CARLOS POVEDA, Administrativo: ayer yo estuve en el gobierno Regional por otro proyecto que se está ingresando también para Pailahueque y me encontré por casualidad con el sectorialista, el que analizó este proyecto, estuvimos conversando este tema con don Rodrigo Barahona y se está viendo la posibilidad de como incorporar el tema del arriendo dentro de los gastos generales que le van a cargar a la empresa pero ellos tampoco lo tienen claro, cosa que sea el trato entre la empresa y la persona que nos arrienda el galpón, ahí están viendo como lo van a hacer, lo están tratando de incorporar pero no hay nada seguro. Este joven llamó al Ministerio de Obras Públicas para preguntar por este proyecto, porque fue él el que lo visó y lo aprobó y le comentaba que lo más probable es que en Diciembre quizás podrían comenzar la obra, pero todavía están con ese "quizás". Yo conversé la semana pasada con el Inspector Fiscal de la obra y le planteé exactamente lo mismo que estoy planteando acá, que aquí no hay una formalidad respecto al tema de los plazos, no hay ninguna información oficial, todo por llamadas telefónicas, por WhatsApp, pero ni siquiera por correo electrónico informando derechamente estos son los plazos que van a correr. No hay absolutamente nada formal. Lo que si le pedí yo es que nos hicieran llegar a nosotros como Municipalidad y a la vez a Bomberos un cronograma con los plazos estipulados que ellos se van a tomar; es decir, de aquí a 1 mes más va a pasar esto, esto y esto vamos a liquidar contrato en esta fecha y vamos a retomarlo en esta fecha, ellos se comprometieron eso fue hace 2 de entregar esa información. Ayer volví a peguntar por esa información y debiera llegar el Viernes porque aún no lo tienen hecho, eso es lo que hay que tener en cuenta y eso es lo que estoy pidiendo al Ministerio de Obras Públicas a la Dirección de Arquitectura que nos entreguen los plazos concretos, que nos digan: de aquí a tanto tiempo vamos a comenzar, que es lo que nosotros necesitamos saber.

CONCEJALA MARÍA ESPAÑA: Una consulta, cuando se habla de donde van a sacar las platas para pagar el arriendo y si quedaron $80.000.000 que es lo que falta para terminar de construir, no se podría sacar de ahí una parte para pagar y después volver a hacer una restructuración de plata?

CARLOS POVEDA, Administrativo: lo que pasa es que para que quede claro, son $80.000.000 que quedaron de los estados de pago + $20.000.000 de las retenciones y el 10% que se puede pedir de aumento pero sin ir a re-evaluación que serían $26.000.000, o sea en este momento así directo quedarían alrededor de $126.000.000 sin re-evaluación; si nos pasamos de los $26.000.000 nos vamos a re-evaluación.

SERGIO TRONCOSO, SECPLAN: hay que tener en cuenta de que esos $20.000.000 que hay + los 80 millones, pero todavía hay que realizar la liquidación todavía puede ser el saldo a favor de la empresa, por eso es bien importante la liquidación, la liquidación nos va a decir cuánto se quedó debiendo, independiente que haya quebrado, tiene que pagar igual.

CARLOS POVEDA, Administrativo: el problema es que lo que me comentaba el Inspector Fiscal es que ellos no tienen la experiencia en hacer este proceso, ellos están consultando a otras regiones, a otros profesionales para ver como se hace la liquidación

del contrato porque ellos no están acostumbrados a hacer este tipo de procesos, de ahí ellos dicen que es la demora de este tema, pero ya ha pasado 1 mes y no hemos tenido respuesta de nada.

ROBERTO POVEDA, BOMBERO: Nosotros fuimos un día cuando recién partió este comentario que la obra se iba a terminar así como estaba y ahí estuvimos con gente del M.O.P., y del Gobierno Regional, en este caso Juan Pablo Oliva que fue el que nos recibió, él está en la génesis de esto. El se apretaba la cabeza porque en la mente de él no cabía que el proyecto se detuviera con Bomberos; porque ellos dicen en cualquier otra obra, bueno ya démonos los tiempos, pero aquí es Bomberos. Pero como bien nos dijeron acá, hay que cumplir la ley y toda la norma legislativa del M.O.P., del Gobierno Regional. Lo que nosotros aspiramos a que los plazos no sean tan largos, si nosotros estamos de acuerdo, porque yo con algunos Concejales y con Bomberos comentábamos porque no le hicieron un by pass a la ley, yo le dije: mire estamos acostumbrados a que se by pasee la ley, que hagan lo que quieren y ahora que nos tocó a nosotros, cumplamos la ley pero que los plazos se acorten, porque uno se pone malo de repente, cuando hay que cambiar el sueldo de los diputados y senadores de lo noche a la mañana ahí los plazos, la ley se olvidan de eso y aplican, hay que inscribir candidatos llegamos atrasados pero movamos la ley y acá con Bomberos no hay posibilidad de adelantar los plazos, entonces yo creo que esa es la molestia que hay hoy día en Bomberos y que yo estoy bastante molesto con esta situación, porque una inoperancia en Obras Públicas que uno queda admirado. Ellos sabían en Junio que la empresa de la obra no tenía recursos, pasaron 30 días, nosotros fuimos allá y todavía no le habían comunicado oficialmente a la empresa que no iban a continuar y es más cuando ustedes fueron a la reunión, recién firmaron el documento que les comunicaban. ¿Entonces de que estamos hablando?

ALCALDE, Presidente C.M.: Si yo quiero coincidir en varios de los términos de ustedes, yo creo que hubo un sesgo político de parte de la autoridad de M.O.P., salí con esa sensación de ahí, yo creo que se ensañaron en contra de Bomberos de Ercilla, yo lo lamento y quiero coincidir en varios de ustedes, lo dijo acá el Concejal Víctor Gutiérrez que a lo mejor equivocamos el camino de no haberlo invitado a él como formar parte.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: NO, al Concejo Alcalde.

ALCALDE, Presidente C.M.: es que de repente andar todos los Concejales, no sé.

CONCEJALA MARÍA ESPAÑA: pero es bueno por una parte, porque aúnan fuerzas.

ALCALDE, Presidente C.M.: es bueno, pero igual estaban 2 integrantes del Cuerpo de Bomberos que estuvieron haciendo presión ahí y a mi modo de ver fue un sesgo de parte de esto. Ahora existe una figura administrativa que tiene relación con las ampliaciones de plazo de las obras y esto se lleva en todas las obras de Administración Pública, no solamente cuando el mandante es la Municipalidad, sino también cuando es

el M.O.P., cuando es el Gobierno Regional, cuando es el Ministerio de Salud, cuando es el Ministerio de Educación y todos los Ministerios y tengo entendido que la empresa solicitó ampliación de plazo, la cual fue negada, entonces nos dieron opción de que la empresa tuviera esta figura administrativa de las ampliaciones de plazo, porque ellos se tenían que ordenar en los temas económicos, ellos ya habían encontrado la fórmula de cómo poder avanzar en la obra, habían encontrado un socio que tenía rentabilidad económica como para seguir en el tema, pero finalmente estos señores dijeron algo distinto. Hoy día es un tema que ni ellos tienen la capacidad de resolver y preguntándole a otras regiones, si llevan años trabajando en el M.O.P., y hay gente de planta ahí con toda la experiencia, con todos estos años que han tenido que invertir millones de pesos en distintas obras dentro de la Región de la Araucanía, es una incomprensión de parte de esto. Yo hablé recién con la Secretaria del Intendente dentro del día yo creo que me van a llamar, me va a llamar don Oscar Aroca que es el Jefe de Gabinete para buscar el diálogo en una audiencia y si me la confirman le voy a comunicar a cada uno de ustedes para que vayamos el Concejo en pleno si es posible y también el Cuerpo de Bomberos para que pueda exponer la situación y él tiene la formula y la herramienta para acelerar los procesos, tiene que ordenar a su gente, decirle: oye estamos equivocados en esto, Bomberos tiene que seguir y estos son actos administrativos largos que yo no apostaría por 2 ó 3 meses, porque ya tenemos la experiencia del Liceo con recursos pre-aprobados y nos tienen trabajando en el perfil del proyecto todavía.

CONCEJALA MARÍA ESPAÑA: han pasado 6 meses.

ALCALDE, Presidente C.M.: cuando se habló en las Reuniones con el Centro de Padres y Apoderados que era lo que se decía 2 - 3 – 4 meses y yo les dije clarito que yo no era optimista en los tiempos, que había que seguir los procesos normales y que esto podía llevar mucho tiempo, llevamos más de 6 meses y esto se podría no decir que se va a eternizar pero por lo menos va a llevar 4 – 5 – 6 – 7 meses en este puro trámite administrativo, porque yo creo que aquí va a haber una ampliación de obra que va a tener que pasar por evaluación de Arquitectura, de Desarrollo Social y tiene que pasar al CORE y tiene el Intendente que presentar el mensaje, por eso es importante la audiencia, él es el único que puede acelerar los procesos, pero si nos vamos a encontrar con toda esta traba burocrática que pudiera ser legítima de cada proceso que se lleva de un proyecto, es susceptible que así sea.

ROBERTO POVEDA BOMBERO: Imagínese Alcalde, 1 día paralizar esa obra ¿Cuánto se devalúa? Ese es el tema. El M.O.P., dice que en el mejor de los plazos en Febrero se entregaría la obra, siendo súper optimista, pero si nos ponemos en el peor de los escenarios: 1 año.

ALCALDE, Presidente C.M.: claro. Lo que cae aquí es tener esa audiencia con el Intendente, yo creo que no hay otra alternativa, se ha hablado con diputados, con montón de gente y como dice el Concejal Sougarret que él ya tiene como resuelto el arriendo del local y por acá dice Carlos Poveda que es una volá de luces que a lo mejor

no es, porque es re fácil inventar presupuestos donde no los hay y que administrativamente ellos tienen que justificar cada salida de recursos para pagar.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: pero ese no es un tema de nosotros Alcalde

ALCALDE, Presidente C.M.: no pero si claro

CONCEJAL GUTIÉRREZ: es un tema del Gobierno Regional y del M.O.P,, ese es un tema de ellos, para que nos metemos en cosa de ellos

ALCALDE, Presidente C.M.: pero si usted Concejal lleva años de experiencia en este tema

CONCEJAL GUTIÉRREZ: si, pero es un tema que no se había visto

ALCALDE, Presidente C.M.: tiene años de experiencia en este tema y sabe cómo funcionan los procesos administrativos

CONCEJAL GUTIÉRREZ: por eso digo, hay compromiso del M.O.P., del Gobierno Regional y no decir que nosotros estamos inventando cosas. Al menos yo le leí un documento que entrega un diputado, no sé si será responsable o no. Yo creo que hay trabajos que se están haciendo y yo sugiero que se haga esa reunión, si es que lo quiere Bomberos, con el señor que está ofreciendo el diputado y si no vean otros caminos; que es bueno lo que dice el Alcalde pero ojalá salga esa audiencia del Intendente, porque que estamos pidiendo Alcalde.

ALCALDE, Presidente C.M.: dentro del día yo me la voy a jugar.

CONCEJAL ARÉVALO: con respecto al plazo de la ampliación de la obra, se entiende que esta ampliación de plazo

ALCALDE, Presidente C.M.: No, ampliación de obras y de plazos. Es un tecnicismo. Es que hay que hacer un nuevo diseño de lo que queda.

CONCEJAL ARÉVALO: Exacto. Por eso voy al punto, porque existen los plazos y yo creo que esos plazos de ampliación de obras no hay ninguna posibilidad hoy día, porque no está la empresa, la empresa ya la liquidaron, entonces no hay ampliación de obras. Entonces hoy día tiene que llamarse a una licitación para que otra empresa se haga cargo de esto.

CARLOS POVEDA, Administrativo: va a haber Trato Directo.

ROBERTO POVEDA BOMBERO: Para acortar los plazos una de las posibilidades que nos dieron Contrato Directo.

ALCALDE, Presidente C.M.: pero igual tiene que cumplir los días administrativos que corresponden, igual es prácticamente 1 mes de trámites.

CONCEJAL ARÉVALO: porque son recursos del presupuesto del 2016.

JERALDO PADILLA, Comandante de Bomberos: lo que pasa es que puede ser Contrato directo pero si falta plata para colocarle, porque a lo mejor una empresa va a decir: yo con $80.000.000 no hago eso.

ALCALDE, Presidente C.M.: no puh, no lo va a hacer, porque no le va a da puh, no le va a dar porque falta toda la obra fina del edificio, el cierre perimetral, todo la instalación eléctrica, artefactos.

CARLOS POVEDA, Administrativo: el tema es que la empresa que llegue se tiene que hacer responsable de todo lo que está construido hacia atrás también y eso lo va a cobrar.

ALCALDE, Presidente C.M.: por eso dentro de la evaluación técnica que se haga va a haber ampliación de obra y ese menos de $120.000.000 - $150.000.000 no va a ser.

CONCEJALA MARÍA ESPAÑA: primero, yo le encuentro razón al señor Poveda cuando dice: no tenemos nada escrito, es cierto mientras no haya nada escrito son voladeros de luces nada más, discúlpeme Concejal, usted tiene ahí la evidencia de lo que dijo el diputado, de lo que dijo la otra persona, pero las palabras se las lleva el viento. Mientras no haya nada escrito, no podemos decir: aquí está la solución.
En segundo lugar, le quiero preguntar a Bomberos, este Cuerpo de Concejales está llano a colaborar, a ayudarlos pero también me gustaría saber ¿Qué es lo que quieren ustedes de nosotros?

ELIAS ESPINOZA BOMBERO: siempre cuando nosotros vamos a reuniones buscamos apoyo, está la voluntad de ustedes, pero no está la voluntad del M.O.P., aparentemente de facilitar todas estas cosas y nosotros lo sentimos así, como ponía ejemplo acá el tesorero que para otras cosas se buscan todas las facilidades de lograr cosas, hasta para cortar una cinta las autoridades agilizan todos los proceso y las cortan y a lo mejor los plazos no quedan ni por donde. Hoy día la Institución que se ve afectada no es un colegio, para un colegio los recursos están, nosotros acá estamos con problemas hasta para pagar arriendo, no tenemos donde acomodarnos para prestar un servicio, como se habla de un tiempo bastante largo, no tan sólo la Institución se va a ver afectada, nuestro funcionamiento, prestamos un importante servicio a la comunidad, nosotros en Diciembre ya vamos a tener la temporada alta en donde nuestra 2° Compañía es un apoyo fundamental a nosotros, nosotros a ellos también, pero si ellos no tienen las condiciones mínimas para funcionar va a ser muy difícil que podamos responder a la comunidad; que muchas veces no andamos sacando fotos para engrandecernos y ampliarnos el ego, salvamos un montón de casas en el verano, no las publicamos porque no trabajamos en prensa, pero sin embargo, sentimos que a nuestro trabajo no se le da la importancia o el realce por parte de las autoridades y sobretodo en nuestra comuna. Si ustedes se cambian de comuna, van a otra comuna, la cantidad de emergencias en otras comunas es mínima, yo tengo amigos que salen 2 ó 3 veces en el año a incendios, nosotros acá tenemos emergencias todos los días, cada 1 hora, cada 2 horas; entonces nuestra necesidad de terminar este Cuartel de

Pailahueque, no es una necesidad de nosotros no más, es una urgente necesidad de toda la población y va a afectar el funcionamiento y al servicio que nosotros entregamos a la comunidad, entonces no es algo fácil como decir: nos vamos a demorar 1 año cuando es demasiado tiempo y nuestra Institución como les insisto no es una Institución como cualquier otra que existe, es una Institución que presta un gran servicio a la comunidad que el Estado no le entrega; entonces viéndolo por ese lado, yo pienso que hay que hacer más presión, nosotros como Institución estamos siempre conversando sobre que deberíamos hacer, pero hay que poner en el tapete más fuerza para que las autoridades, porque lamentablemente, si salen en la prensa se asustan y empiezan a llamar: oye para que hacen eso si nosotros estamos trabajando, pero resulta que vamos a tener que llegar a eso creo yo, y si mis colegas acá me apoyan, su opinión la podrán expresar, vamos a tener que poner más fuerte el tema sobre la mesa de las autoridades regionales y no tan sólo regionales si aquí también hay a nivel central una persona que tendrá que decir: oye facilitemos esto y tratemos de llegar a un puerto lo antes posible. Entonces creo yo, que como Consejo, ustedes van a hacer mucho enviando los Oficios y pidiendo esta reunión, pero también nosotros como Institución vamos a tener que ponernos más serios y empezar a golpear la mesa más fuerte y darle más realce a esto. Les agradecemos la disponibilidad de poder hacerlo.

ALCALDE, Presidente C.M.: yo creo que nosotros estamos para ayudar a Bomberos, yo creo que hay una decisión unánime al respecto, yo le voy a pedir a don Sergio Troncoso, nos quedan 4 meses del año, contando Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre después Enero partimos con un presupuesto nuevo, le voy a pedir que por favor porque el tema de subvención de Bomberos ya eso está saldado. Entonces vamos a hacer una modificación presupuestaria extraordinaria para Bomberos para poder ayudar a paliar los gastos que tienen ustedes de arriendo que son los $200.000 mensuales y les vamos a asegurar estos 4 meses de los arriendos y si esto se proyecta hacia delante a partir de Enero en adelante con un presupuesto distinto nuevo año 2017 pero mi compromiso hasta Diciembre los 4 meses para ayudar a Bomberos. Tú ves como ahí como jugai con los números Sergio yo sé que no está muy fácil la cosa porque estamos bien avanzados dentro del año la caja municipal está no reventada pero está en los límites esta apretadita pero habría que hacerla como exprés porque el arrendatario no espera mucho. Yo creo que termina el mes y va a estar ahí cobrándole las lucas.

ROBERTO POVEDA, BOMBERO: Yo hablé con él respecto a esto, le dije que tenía que tener paciencia, no tiene mucha paciencia, Ramón Moenne.

ALCALDE, Presidente C.M.: cuéntele usted a don Ramón Moenne que desde este Concejo se le pagaran en Octubre los 2 meses juntos para terminar de aquí a Diciembre con el total. Sergio por favor después esa materia hay que traerla al Concejo para aprobarla.

CONCEJAL SOUGARRET: una consulta, ¿de cuándo le están debiendo? Porque aquí está el Alcalde hablando de Septiembre.

ROBERTO POVEDA, BOMBERO: De Septiembre en adelante, porque el contrato terminó el 31 de Agosto. También tienen que saberlo ustedes, nosotros como Bomberos, pusimos un aporte que era el arriendo del local donde íbamos a estar mientras, pero era por 7 meses era $1.400.000 y ya vamos en $2.800.000. El Gobierno Regional y el M.O.P., están al tanto de esto también y ellos entienden el tema, yo les decía $2.800.000 a lo mejor para ustedes como Gobierno Regional no es nada pero para nosotros como Bomberos $2.800.000 es todo un trabajo de 2 o 3 meses.

CONCEJALA MARÍA ESPAÑA: es harto.

JERALDO PADILLA, BOMBERO: Ahora respecto a la forma de presionar yo estoy completamente de acuerdo con empezar a presionar pero hay otro problema. Nosotros por otro acuerdo como escuché el otro día vamos con otro proyecto, entonces si nosotros empezamos a presionar, a hacer movilizaciones, capaz que nos digan bueno.

ALCALDE, Presidente C.M.: cerrá de puerta. Esperemos lo que va a pasar dentro del día con la audiencia del Intendente yo con Carlos Poveda voy a estar comunicado al respecto, si sale humito blanco les comunicamos y agendamos la reunión con él.

CONCEJAL ARÉVALO: a eso hay que agregarle el documento que se comprometieron a mandarle a ustedes de aquí al Viernes.

CONCEJALA MARÍA ESPAÑA: me queda algo que no comprendo. Usted dice que está debiendo casi $2.000.000 de arriendo.

CONCEJAL PAREDES: No, los recursos que comprometimos son más de lo presupuestado.

CONCEJALA MARÍA ESPAÑA: entiendo, ¿pero el arriendo de ellos también lo pagan en la Biblioteca?

CONCEJAL PAREDES: No. ¿Ese edificio se va a demoler de aquí a fin de año?

ALCALDE, Presidente C.M.: ¿Cuál?

CONCEJAL PARADES: el de la Biblioteca

ALCALDE, Presidente C.M.: si, no es que se tenga que demoler, se van a hacer mejoras ahí, porque eso va a ser entregado al Adulto Mayor

CONCEJAL PAREDES: ¿Cuándo?

ALCALDE, Presidente C.M.: eso se tiene que empezar este año.

ELADIO MUÑOZ, BOMBERO: y ahí vamos a quedar en la calle.

ALCALDE, Presidente C.M.: no don Eladio no van a quedar en la calle porque como dice Carlos Poveda, tenemos la Sede Social que no va a ser intervenido, el CECOSF está avanzando bastante bien van a estar dentro de los tiempos yo creo que en 1 mes y

medio más ellos van a tener resuelto el tema del CECOSF, o sea Noviembre ya debieran estar funcionando en el edificio nuevo, por lo tanto quedaría eso a disposición de ustedes, lo bueno es que nosotros no le vamos a cobrar arriendo don Eladio, pero si lo otro tenemos que modificarlo, don Sergio tiene que ya tiene presentado en el Gobierno Regional, está en evaluación y se va a modificar todo ese sector menos la sede. Así que no tema en ese sentido.

ELADIO MUÑOZ, BOMBERO: en todo caso usted ha estado presente que yo lo acompañé a esa reunión con el SEREMI y me alegro como Bombero, es una situación que yo he escuchado bastante el tema y es una situación bien preocupante para nosotros. Yo como Director de la Compañía he visto que mi Capitán Carlos se ha sacado la mugre en este proyecto, ha agotado todas sus instancias, sus contactos, pero lamentablemente no. Yo le decía ese día al SEREMI, si no nos vamos a ver en la obligación de sacar nuestras máquinas a la calle y colocar de punto fijo a los voluntarios que las cuiden. Hoy día escucho el oficio de parte del M.O.P., que llegó acá comprometiendo a la Municipalidad que resguardara al edificio que se está construyendo.

ALCALDE, Presidente C.M.: yo creo que esa no es tarea de nosotros.

ELADIO MUÑOZ, BOMBERO: No para nada

ALCALDE, Presidente C.M.: Entonces hay que mandarle respuesta de que eso no es materia de nosotros que les corresponde a ellos, porque ese día dieron a entender que tampoco era materia nuestra en la reunión de Temuco. Pero como aporte hacia Bomberos estarían esos recursos comprometidos en la cual Sergio va a hacer la modificación presupuestaria para pagarle a don Ramón Moenne.

ROBERTO POVEDA, BOMBERO: frente a eso varias veces lo comentamos y se hizo llegar una carta, lo que se hizo este año, nosotros estamos súper agradecidos porque nos entregaron los recursos en Enero, porque hemos podido funcionar sin sobresaltos a diferencia de otros años, entonces paso el avisito de nuevo, si nos pudieran entregar en Enero también para darnos tranquilidad, porque ahora tenemos 3 cuarteleros con sueldo, nosotros sacamos las cuentas ¿Cómo les vamos a pagar en Enero o Febrero si el Municipio no nos da los recursos? Ya les vamos a echar la culpa al Municipio.

ALCALDE, Presidente C.M.: ahora me van a tener mala después de esta, ustedes me están dando una razón muy lógica, porque yo se la pasión que tiene Bomberos y que cuando uno trata este tema se erizan porque en honor a lo que son las grandes Compañías de Bomberos en Chile ojalá por ellos fueran siempre toda la vida, voluntarios y yo insisto de que Bomberos debieran ser pagados en Chile como en otros países porque los profesionalizaría y además tendría dotación de Bomberos fijas y se podría ir al rescate de cualquier situación de emergencia que se presente, ya sea incendio, accidentes de carretera, emanación de gases o tantas otras.

ROBERTO POEVDA, BOMBERO: Va para allá, nos guste o no nos guste a Bomberos, Bomberos va a ser pagado, ya los Ingenieros en Economía están sacando los cálculos, prueba de ello es que nosotros mensualmente tenemos que entregar: cuánto combustible se consume, cuánto es el movimiento de las máquinas, cuántos bomberos están activos, están haciendo todo un almacenaje de información, van a llegar a al 2018 ó 2019 y van a decir: saben que los Bomberos van a ser pagados.

JERALDO PADILLA, Comandante de Bomberos: se hizo un estudio y el problema es que con la plata que le entregaban a Bomberos, en Ercilla contrataban 1 Bombero, porque se supone que aquí somos 3 Compañías y si quieres tener 1 guardia son 6 en 3 turnos son 18 Bomberos y sacaron la cuenta y con el presupuesto que se entregaba a Bomberos alcanzaban a pagar 1 guardia en Temuco aquí alcanzaba 1 bombero en Victoria alcanzaban 2, porque mantener una institución como bomberos no es barato, un carro bomba vale $150.000.000, una camioneta vale $10.000.000 - $12.000.000.

ALCALDE, Presidente C.M.: Bueno en Pidima se les está pagando a 2 jóvenes a través del Plan de Apoyo por algunos acontecimientos que han ocurrido ahí. El problema es que hubo una descoordinación que ellos no vinieron a hacer el trámite del contrato así es que yo les voy a pedir que si ellos tiene otro concepto distinto a este nosotros no los vamos a ir a buscar de la mano yo cumplí en decirles que vinieran a la Municipalidad hicieran el trámite correspondiente para firmarle su contrato. Ahí hay 2 muchachos jóvenes haciendo turno en la noche y yo me quiero hacer responsable de eso en pagarles lo que les corresponde pero tampoco puedo pagar por algún informe que ellos presenten que no lo hicieron porque ustedes saben que hoy día vivimos en el mundo de los listos y no es bueno hacerse el listo, hay que ser listo cuando se tiene que ser listo no más, así que yo pedir de que ellos se hagan presentes si no trabajan en el día que estén en la noche, porque generalmente los incendios y todas estas cosas se producen lamentablemente de noche.

CONCEJALA MARÍA ESPAÑA: Daniel y Claudio. Presidente, yo puedo dar fe que Daniel Contreras si trabaja toda la noche porque nosotros a raíz de todo estos aconteceres creamos un grupo de WhatsApp que se llama Emergencias Pidima y el está comunicándonos así sea a las 2 de la mañana los accidente como los que hubieron el Lunes en la noche en Pidima, los que hubieron ayer en la tarde. Ahora no se si ellos habrán firmado el contrato.

CARLOS POVEDA, Administrativo: si vinieron.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: y lo anterior fue responsabilidad del Municipio, porque los carnets estaban en una oficina de abajo, fotocopia.

JERALDO PADILLA, Comandante de Bomberos: Señor Alcalde, a lo mejor no es la instancia pero en Pidima tenemos una situación muy complicada, en Pidima los grifos no tiene agua. Yo le dije a Daniel que pidiera una reunión con la Presidenta del Agua Potable Rural y hubo una reunión y Daniel me comentó de que por el tema de las

amenazas y por el tema del Centro de Eventos, en general en Pidima, nosotros estamos en proceso de terminar el camión que ustedes nos donaron como Municipio y Cuerpo de Concejales hemos comprado una piscina pero lamentablemente en Pidima no tenemos agua, no hay de donde sacar agua, dicen que hay una llave donde está la copa antigua de ahí podríamos sacar agua pero no tenemos la llave y que solamente la ocuparíamos para emergencias en Pidima. Entonces como Institución con Carlos nos planteamos el tema, nosotros no nos podemos hacer responsables. Le dije a Daniel: Invítame a una reunión con el Comité, porque el Comité no contempló grifo en la red.

ALCALDE, Presidente C.M.: a nosotros nos ofrecieron un terreno en Pidima, que es donde esta Carabineros, porque Carabineros va a salir y ese sitio son como 2 hectáreas y media pero cobran mucha plata y ese tiene un pozo profundo como de 60 y tantos metros que tiene un torrente de agua bien considerable, pero piden mucha plata. La única forma de comprar ahí que pudiera ser para Bomberos y que tuviera otros fines como vivienda, sería a través de la SUBDERE. El dueño ahí nos vino a ofrecer ese terreno en alrededor de $280.000.000.

CONCEJALA MARÍA ESPAÑA: está loco, lo compró a precio de huevo.

ALCALDE, Presidente C.M.: eso es lo que cobra y después dijo: por último tramiten en $240.000.000. Imagínate ahora en una gran ciudad la SUBDERE paga eso pero en Pidima llevado a una tasación fiscal esos terrenos valen con suerte no se $18.000.000 – $20.000.000 la hectárea por estar en pleno centro del pueblo.

CONCEJALA MARÍA ESPAÑA: Presidente, al lado de ese terreno la señora Laura Espinoza está vendiendo, de hecho le había vendiendo a Carabineros, pero Carabineros deshizo el negocio porque ya tenía comprometido con el IER, pero ese terreno está a la venta, a lo mejor conversando con ella se puede llegar a un acuerdo.

ALCALDE, Presidente C.M.: si, pero ahí habría que hacer un pozo profundo para que Bomberos tuviera su … a través de proyectos se puede hacer un pozo profundo, pero eso significaría que los terrenos estuvieran a nombre de la Municipalidad y después hacer los traspasos a la Compañía.

JERALDO PADILLA, Comandante de Bomberos: nosotros estuvimos viendo una fuente de agua que es el drenaje de la cancha, igual ustedes ven que corre el agua para afuera, entonces pensamos poner un sistema de estanque cuando se rebalsara, pero no tenemos mayor injerencia en el tema, ustedes como Municipio yo creo que tampoco con el tema del Agua Potable Rural; pero no sé si hay alguna posibilidad de poner un estanque, de tener nosotros donde abastecer nuestra máquinas, porque en venir nosotros a Ercilla, bueno el estanque de un carro trabajando dura 3 minutos.

CONCEJAL SOUGARRET: ¿Por qué el Comité les niega el agua?

JERALDO PADILLA, Comandante de Bomberos: lo que pasa es que en Pidima no hay agua, cuando estaban los grifos antiguos, es lo mismo que en Pailahueque, tu

abres un grifo y el agua cae, no tiene presión porque la matriz es de 50 y el grifo es de 70.

ALCALDE, Presidente C.M.: mi consulta, ¿Cómo está el camión ese que les traspasamos, el Mercedes?

JERALDO PADILLA, Comandante de Bomberos: estamos alargando el chasis, de hecho tenemos la tolva en el Cuartel y estamos instalando el estanque.

ALCALDE, Presidente C.M.: ¿ese estanque de cuántos litros es?

JERALDO PADILLA, Comandante de Bomberos: 10.000 litros.

CONCEJALA MARÍA ESPAÑA: donde dices tú Heraldo, ahí en la oficina hay una llave especial.

ALCALDE, Presidente C.M.: el tema es que hay que pagarle el agua a la APR.

JERALDO PADILLA, Comandante de Bomberos: me dijeron en caso de emergencia en Pidima se ocupaba.

CONCEJAL SOUGARRET: tanto tiempo que Bomberos de Pidima ha estado solicitando un Comodato y a la fecha no ha pasado nada, se ha ido en puras promesas, palabras que uno va a medir, dice que alguien midió, pero el que tiene que hacer esto ...

CARLOS POVEDA, Administrativo: yo fui a medir el terreno, fui el otro día con Daniel, ese mismo día que el Concejal aquí pidió el tema es parte del terreno del Estadio y parte del terreno de la Escuela.

ALCALDE, Presidente C.M.: destáquelo no más y mande la carta para acá solicitándola.

CONCEJAL PAREDES: Presidente, la idea es tratar de presentarlo dentro de este mes de Septiembre para que la 3° Compañía postule a un proyecto de mejoramiento.

CONCEJAL SOUGARRET: señor Presidente, el dice que para la tarde puede tener el documento.

ALCALDE, Presidente C.M.: ya, téngalo no más para la tarde, en la tarde le damos los años.

CONCEJAL PAREDES: Alcalde agradecer su disponibilidad, la del Concejo y esperando que esa modificación presupuestaria nos va a venir como anillo al dedo y nuevamente darles las gracias y vamos a estar ahí trabajando en conjunto por la comuna.

ALCALDE, Presidente C.M.: de mis gastos de representación. Los profesores me pidieron una subvención, ese ítem no tienen ustedes no ponerlo en la elaboración del

presupuesto porque sirven para casos especiales, ahí vamos a hacer los traspasos de los $800.000.

SERGIO TRONCOSO, SECPLAN: Ahí tiene que estar en caso de cualquier cosa.

CONCEJAL SOUGARRET: los de Salud también le piden ahora en Octubre me parece mucho, a fines de Octubre, los funcionarios algo celebran y piden una subvención que también se saca de ese ítem.

ROBERTO POVEDA, BOMBERO: agradecerle señor alcalde y a los Concejales por su buena disposición hacia Bomberos como siempre la han tenido. Esperar que todas estas gestiones que se vienen por delante tengan buen futuro por el bien de nuestra Compañía, de nuestra localidad y por nuestra comuna.

ALCALDE, Presidente C.M.: yo sé que lo van a tener, pero hay que tener paciencia con todos los actos administrativos y con todos los tiempos que se van a tomar esta gente, pero no pueden dejar esta obra botada.

ELADIO MUÑOZ, BOMBERO: Estaban pidiendo que sacaran los lienzos porque era una mala imagen para el M.O.P.

ALCALDE, Presidente C.M.: No, déjenlos ahí no más.

CONCEJAL PAREDES: en todo caso, esos lienzos los puso la comunidad, no los puso Bomberos; entonces sería ir contra la comunidad.

CONCEJALA MARÍA ESPAÑA: deberíamos ir a sacarnos una foto los 6 Concejales y mandarla al Diario.

ALCALDE, Presidente C.M.: si, pero es que en cada proyecto se pide el respaldo económico que tiene. Ahora el problema de las empresas es que estas empresas tienen más obras y en la administración pública, todo esto se va pagando de acuerdo a los estados de avance y va demorando, siguen pateándola, solicitan ampliaciones de plazo porque trabajan con Municipalidades, las Municipalidades les damos ampliaciones de plazos, modificaciones de contratos. Yo les cuento, porque después de la reunión el empresario se reunió con ellos, tenía el respaldo económico pero ellos les cerraron las puertas tajantemente. Los gallos tenían los recursos porque habían encontrado un socio que tenía respaldo económico.

CONCEJAL ARÉVALO: yo creo que la empresa jugó con eso, seguramente pensando en la inspección de obras y se encontró con un Ministerio que fue intransigente, no previo lo que iba a generar.

ROBERTO POVEDA, BOMBERO: El dueño de la empresa cualquier disponibilidad con Bomberos, pero resulta que la 1° cerrada de puertas que le aplicaron, dijo: yo voy a presentar una demanda contra el M.O.P., bueno y ¿Dónde quedó el amor por Bomberos ahí? Porque con mayor razón dilatan los tiempos.

SERGIO TRONCOSO, SECPLAN: lo otro, pueden meterse una demanda.

ALCALDE, Presidente C.M.: yo creo que esa demanda debe estar en curso.

ROBERTO POVEDA, BOMBERO: el M.O.P., dice nosotros estamos llenos de demandas, vamos a seguir igual no más. Bueno ¿A quién creerle?

ALCALDE, Presidente C.M.: de hecho el Director de Arquitectura tiene una demanda, salió en las noticias y ahí me acorde de la demande que le iba a llegar de estos otros. Muchas gracias a todos. Damos por terminada la reunión de Concejo.

ANA HUENCHULAF VÁSQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO

MARÍA ESPAÑA BARRA FUENTES
CONCEJALA de la COMUNA y PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO MUNICIPAL

MEVF/AHV/mct.-
REUNIÓN EXTRAORDINARIA Nº16
ERCILLA, MIERCOLES 21 de SEPTIEMBRE de 2016.-

ACUERDOS:

ACUERDO N°42
Por unanimidad se aprueba el Acta extraordinaria N°15.

ANA HUENCHULAF VÁSQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO

MARÍA ESPAÑA BARRA FUENTES
CONCEJALA de la COMUNA y PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO MUNICIPAL

MEBF/AHV/mct.-
REUNIÓN EXTRAORDINARIA Nº16
ERCILLA, MIERCOLES 21 de SEPTIEMBRE de 2016.-